

El empleo público en tiempo de reformas

Sonia Rodríguez-Campos (dir.)

34

 Marcial
Pons

57.834

SONIA RODRÍGUEZ-CAMPOS
(dir.)



EL EMPLEO PÚBLICO EN TIEMPO DE REFORMAS

Germán FERNÁNDEZ FARRERES Luis MÍGUEZ MACHO
Miguel SÁNCHEZ MORÓN Carles RAMIÓ MATAS
Jesús FUENTETAJA PASTOR Sonia RODRÍGUEZ-CAMPOS
Jesús MARTÍNEZ GIRÓN José Ramón CHAVES GARCÍA
Alberto ARUFE VARELA FRANCISCO CACHARRO GOSENDE
Alberto PALOMAR OLMEDA

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2014

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN	7
EL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO DE 12 DE ABRIL DE 2007: ANÁLISIS DE SU CONTENIDO Y VALORACIÓN DE SUS RESULTADOS PRÁCTICOS, por <i>Germán Fernández Farreres</i>	9
AJUSTES Y REFORMAS EN EL EMPLEO PÚBLICO, por <i>Miguel Sánchez Morón</i>	25
POLITIZACIÓN Y PATRIMONIALIZACIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, por <i>Jesús Ángel Fuentetaja Pastor</i>	39
I. LA FUNCIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS DE CRISIS	39
II. POLITIZACIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	40
1. La institucionalización de la precariedad en la Función Pública	43
A. Precariedad jurídica	43
B. Precariedad en las clases de empleados públicos	56
C. Precariedad en las formas de provisión	59
2. Colonización política de la Función Pública	60
3. Politización <i>ad intra</i> de la Función Pública	63
III. PATRIMONIALIZACIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA ...	67

	<u>Pág.</u>
1. ¿Qué fue de la neutralidad del funcionario público?.....	69
2. La difícil conciliación de la negociación colectiva con el interés público	70
EL IMPACTO SOBRE EL EMPLEO PÚBLICO DE LA LEY 3/2012, DE 6 DE JULIO, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA DEL MERCADO LABORAL, por Jesús Martínez Girón y Alberto Arufe Varela	73
I. EMPLEO PÚBLICO Y EMPLEO PRIVADO DEL SECTOR PÚBLICO, EN LA LEY 3/2012	73
II. LOS EXPEDIENTES EXTINTIVOS DE REGULACIÓN DE EMPLEO PRIVADO DEL SECTOR PÚBLICO	77
III. LOS EXPEDIENTES EXTINTIVOS DE REGULACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO	81
LA CARRERA ADMINISTRATIVA: LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y LA PROMOCIÓN PROFESIONAL. LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS, por Luis Míguez Macho	85
I. INTRODUCCIÓN.....	85
II. EFICACIA JURÍDICA Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO SOBRE CARRERA PROFESIONAL, PROMOCIÓN INTERNA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	86
III. CONCEPTO Y MODALIDADES DE CARRERA PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ...	88
IV. CARRERA HORIZONTAL Y VERTICAL DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA.....	90
1. La carrera profesional de los funcionarios antes y después del Estatuto básico del empleado público	90
2. Posibilidades de desarrollo del sistema de carrera horizontal en la legislación autonómica de la función pública	91
3. Relaciones entre la carrera horizontal y la carrera vertical .	94
V. PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA	95
1. La promoción interna en el Estatuto básico del empleado público.....	95

	<u>Pág.</u>
2. Adaptaciones que serían necesarias en la actual regulación de la promoción interna en Galicia.....	96
VI. LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	98
1. La evaluación del desempeño en el Estatuto básico del empleado público.....	98
2. El desarrollo normativo de la evaluación del desempeño en el vigente texto refundido de la Ley de la función pública de Galicia.....	100
3. Reconsideración del desarrollo normativo de la evaluación del desempeño.....	101
A. Ámbito de aplicación de la evaluación del desempeño.....	101
B. Factores que se deberían tomar en consideración para la evaluación del desempeño.....	102
C. Modalidades y efectos de la evaluación del desempeño.....	103
D. Órganos encargados de la evaluación del desempeño.....	104
VII. RECAPITULACIÓN	105
LA ADMINISTRACIÓN QUE SE ESPERA PARA DESPUÉS DE LA CRISIS , por <i>Carles Ramió Matas</i>	113
SIMPLIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO: PAUTAS PARA UNA REFORMA INELUDIBLE , por <i>Sonia Rodríguez-Campos</i>	133
I. PLANTEAMIENTO GENERAL.....	133
II. ASPECTOS EN LOS QUE DEBE CENTRARSE LA REFORMA ADMINISTRATIVA CON EL INFORME CORA COMO PRECEDENTE.....	136
III. EN PARTICULAR, LA REDUCCIÓN DE ESTRUCTURAS CON EXPRESA REFERENCIA A LA RACIONALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE GALICIA.....	143
IV. CONSIDERACIONES FINALES.....	148

	<u>Pág.</u>
PERSPECTIVAS DEL EMPLEO PÚBLICO AUTONÓMICO EN UN CONTEXTO DE REFORMA ADMINISTRATIVA, <i>por José Ramón Chaves García</i>	153
I. PUNTO DE PARTIDA	153
II. PROBLEMAS ACTUALES QUE MARCARÁN EL FUTURO BUROCRÁTICO DEL ESTADO	154
III. TENDENCIAS DE REFORMA DEL EMPLEO PÚBLICO AUTONÓMICO	156
IV. CUESTIONES TÉCNICAS A CONSIDERAR EN FUTURAS REFORMAS	157
V. CUESTIONES DE FONDO INSOSLAYABLES EN REFORMAS ADMINISTRATIVAS ESTRUCTURALES	159
VI. EL TELÓN DE FONDO SOCIOECONÓMICO IMPONE SUS REGLAS	162
VII. LOS TRIBUNALES ANTE UN NUEVO MODELO DE EMPLEO PÚBLICO: LAGUNAS, INACTIVIDAD Y AMBIGÜEDAD	164
VIII. APRENDIENDO DEL PASADO: ASPECTOS CONCRETOS DE TENDENCIA LITIGIOSIDAD SEGÚN LA JURISPRUDENCIA	168
CONCLUSIONES	171
¿ES NECESARIO OTRO MODELO DE EMPLEO PÚBLICO? NOTAS Y PROPUESTAS PARA LA REFORMA DEL EMPLEO PÚBLICO EN ESPAÑA, <i>por Francisco Cacharro Gossende</i>	173
I. EL MODELO DE EMPLEO PÚBLICO ESPAÑOL: BREVE DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO. PRINCIPALES DEFICIENCIAS	173
II. POSIBLES ALTERNATIVAS	187
EL DESPIDO COLECTIVO EN EL ÁMBITO DEL SECTOR PÚBLICO: UNA PERSPECTIVA DESDE LOS PRIMEROS PRONUNCIAMIENTOS JUDICIALES, <i>por Alberto Palomar Olmeda</i>	191
I. REFLEXIÓN GENERAL Y PREVIA: EL ENMARQUE DE LA CUESTIÓN	191
II. LA DEFINICIÓN Y LA JUSTIFICACIÓN DEL DESPIDO COLECTIVO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS..	195

1.	Habilitación para el ejercicio de los despidos colectivos en el ámbito público: delimitación del régimen aplicable en función de la naturaleza del ente	195
2.	Sustrato material justificativo de la utilización del mecanismo del despido colectivo	197
3.	Número y consideración de los trabajadores afectados	207
III.	UN APUNTE SOBRE EL PROCEDIMIENTO: LA COMPOSICIÓN DE INTERESES COMO FUNCIÓN DE LA AUTORIDAD LABORAL	208
1.	Aseguramiento del periodo de consulta	209
2.	Finalidad de la intervención pública	211
3.	La Autoridad laboral como «depositario» de la resolución privada.....	212
4.	La impugnación.....	212
IV.	ASIMETRÍA EN LAS SUSPENSIONES DE CONTRATOS	213
V.	LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA REFORMA TRAS LOS CAMBIOS DE 2012	214
1.	Telemadrid (STSJ de Madrid de 9 de abril de 2013)	215
A.	Naturaleza del Ente	215
B.	Forma, criterios de selección y concreciones necesarias	217
C.	Justificación de los motivos.....	218
D.	Conexión de las dificultades económicas con la dotación presupuestaria	219
E.	Incidencia de la extinción en la viabilidad económica y empresarial del Ente	220
F.	Conexión con la plantilla	221
2.	La STSJ de Valencia de 12 de marzo de 2013 (Agencia Valencia de Movilidad)	222
A.	Doctrina general sobre el deber de negociación de buena fe en el ámbito de las Administraciones y del Sector Público	222
B.	Pautas para considerar cuando concurre la buena fe ..	223
C.	La conclusión y las competencias	225
3.	La STSJ de Cataluña de 10 de julio 2013	225
4.	La STSJ de Valencia de 23 de abril de 2013 (Corporación Empresarial Valenciana).....	226

	<u>Pág.</u>
5. Televisión Valenciana (STSJ de Valencia de 4 de noviembre de 2013).....	226
A. Los entramados organizativos.....	227
B. El periodo de consultas.....	227
C. La documentación a aportar.....	229
D. Un tema central en el ámbito público: los criterios de elección de los trabajadores.....	229
E. La revisión de los criterios.....	230
F. De nuevo, la documentación y el periodo de consultas.....	231
6. Ayuntamiento de Jerez (STSJ de Andalucía de 20 de marzo de 2013).....	233
A. Finalidad y esencia del periodo de consultas.....	234
B. La documentación a aportar.....	234
C. Los criterios de selección de los trabajadores.....	235
D. La negociación de buena fe.....	236
7. La Diputación de Ourense. La Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de 2 de mayo de 2013....	237
A. La inclusión de los indefinidos en el ámbito de los criterios electivos para la decisión extintiva.....	238
B. Momento de cómputo del mínimo de trabajadores afectados a los efectos del umbral legal.....	239
C. Concurrencia de la causa de dificultades económicas en la determinación legal del Real Decreto-Ley 3/2012.....	240
8. La Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de 29 de enero de 2014.....	242
VI. UN INTENTO DE CONCLUSIÓN.....	243